



ANUNCIO DE LICITACION

CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLANTACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO/OPERATIVO DEL PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA 2017/2019

De conformidad con el Acuerdo de la Asamblea General de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava de fecha 18 de diciembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de asistencia técnica para la Implantación Técnica del Plan Estratégico/Operativo del Parque Cultural de Calatrava 2017/19, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo Del Campo de Calatrava
- b) Dependencia que tramita el expediente. Gerencia.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Gerencia
 - 2) Domicilio. Calle Ejido de Calatrava, s/n
 - 3) Localidad y código postal: 13270- Almagro
 - 4) Teléfono: 926 261257
 - 5) Fax. 926 261257
 - 6) Correo electrónico: ceder@campodecalatrava.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.campodecalatrava.com
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Al término del plazo de presentación de proposiciones.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Contrato Servicios



b) Descripción. Asistencia técnica para la Implantación Técnica del Plan Estratégico/Operativo del Parque Cultural de Calatrava 2017/19

c) División por lotes y número de lotes. NO

d) Duración. 15 meses a contar desde la fecha de formalización del contrato, estando finalizado en cualquier caso antes del 30 de junio de 2019

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Urgente.

b) Procedimiento. Abierto

c) Criterios de adjudicación: Oferta económica.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe máximo: 88.913,45 euros.

b) Importe IVA: 18.671,82 euros

c) Importe total: 107.585,27 euros

5. Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera.

- Declaración sobre el volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación.

- Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación.

b) Solvencia técnica y profesional.

1. Documento que acredite la adscripción de medios requerida. En él se detallarán las personas, títulos y grado de vinculación con la empresa de los profesionales que vayan a participar en el contrato y % de participación en el mismo.

3. Relación de los proyectos de características similares al objeto del contrato, por parte de la empresa o los profesionales encargados de la realización del trabajo realizados en

Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava

Ejido de Calatrava, s/n. 13270 Almagro (Ciudad Real)

Telef./ Fax: 926 261257

E-mail: ceder@campodecalatrava.com



los últimos tres años, que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. 8 días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el perfil del contratante de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava.

b) Modalidad de presentación y lugar. En el registro de la Asociación.

1. Dependencia. Gerencia.

2. Domicilio. Ejido de Calatrava s/n, Centro de Recepción de visitantes.

3. Localidad y código postal. 13270- Almagro (Ciudad Real)

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Hasta la formalización del contrato si no resultase adjudicatario.

8. Apertura de ofertas:

a) Descripción. En la oficina de la Asociación.

b) Dirección. Ejido de Calatrava, s/n

c) Localidad y código postal. 13270- Almagro (Ciudad Real)

d) Fecha y hora: En un máximo de 3 días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. Gastos de Publicidad:

Por cuenta del contratista.

Almagro, a 22 de enero de 2018

EL PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Ángel Valverde Menchero

